

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 29 de abril de 2014, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por el que se realiza la notificación de la Resolución de 4 de marzo de 2013.*

Anuncio de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud por el que se realiza la notificación de la Resolución de 4 de marzo de 2013, de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, a doña Francisca Teixidó Peña.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación mediante correo certificado con acuse de recibo al domicilio correspondiente, por el presente se notifica a la interesada doña Francisca Teixidó Peña, que podrá retirar la mencionada Resolución de 4 de marzo de 2013, el día 20 de mayo de 2014 a las 12,00 horas, en la sede de los Servicios de Apoyo del Servicio Andaluz de Salud (Servicio de Ordenación de Recursos Humanos), sitos en la Avda. de la Constitución, 18, 41001 Sevilla, debiendo venir provista de DNI.

Sevilla, 29 de abril de 2014.- La Directora General, Celia Gómez González.